



**ACTA N° 10 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 14 de Abril de 2014**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Retiro Voluntario de Funcionarios Municipales
- 5.- Carta Manifestación de Interés PRODESAL
- 6.- Metas cumplimiento Gestión Municipal
- 7.- Subvenciones Municipales 2014
- 8.- Visita Junta de Vecinos Villa Los Jardines
- 9.- Patentes de Alcoholes
- 10.- Modificación Presupuestaria Salud y Modificación Presupuestaria
- 11.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes veintiuno de Abril del año dos mil catorce y siendo las quince horas con siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Presente también el Sr. Administrador Municipal don Alvaro Retamal Benavides. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. Siendo las quince horas con ocho minutos se integra la Srta. Carolina Muñoz Núñez. El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 9 de fecha Lunes 17 de Marzo de 2014

*Sr. Moreno: Aprueba
Srta. Carolina: Aprueba
Sr. Maldonado: Aprueba
Sr. Cordero: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba*

Por tanto, se aprueba Acta N° 9 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 17 de Marzo de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe. Siendo las quince horas con nueve minutos, se integra el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.

Enseguida, se conversa sobre el Acta N° 10 de Reunión pasada, que se suspendió por falta de quórum, llegando a la conclusión de que no es Acta de Concejo porque no hubo reunión, sino solo de certificación de la asistencia de los Concejales Sr. Sepúlveda y Srta. Carolina, pasando a ser la presente reunión, la número 10.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde relata lo realizado en el viaje de Integración Chileno Argentina en Malargue donde como República Federal, funcionan con autonomía y disposición de recursos importando directamente sus productos.

Se visitó un complejo de Matadero y frigorífico caprino construido el año 2009, inmenso, fue recibido por el Sr. Intendente donde se está estableciendo un protocolo de integración con la Provincia de Curicó.

También se potenciaría los atractivos turísticos de ambas naciones.

Se conoció una incubadora de negocios a través de fomento productivo, donde las mejores ideas son elaboradas por equipos con un sistema de busca de financiamiento y un año de prueba.

Igualmente se conocieron una pequeña central apícola y una empresa de ropa industrial y para los Colegios, con mujeres de empleo mínimo y diseñadora de estampado y bordado.

La idea es trabajar unidos en una senda de integración de Comunas vecinas.

Agrega la visita de Fundación Casas Chile con capacidad para estudiantes chilenos en Argentina donde podrán hacer prácticas y tesis, a modo de estrechar los lazos mediante Convenios como lo hace ya Chanco y Romeral.

Se espera además potenciar el Paso Vergara, un corredor bioceánico para carga, ruta de vendimias y difusión de actividades de la Provincia.

Por lo anterior, el Sr. Alcalde propone efectuar Convenio con Fundación Casas Chile de la República Argentina.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto: se ACUERDA: Efectuar Convenio con la Fundación Casa Chile para estudiantes que deseen estudiar gratis en Argentina.

2.- El Sr. Presidente informa que el Sr. Intendente Regional invitó a conocer su equipo e informó que habrá un Delegado Presidencial de Reconstrucción para presentar casos de familias que no fueron beneficiadas. También habrá un Delegado Presidencial de Recursos Hídricos y que se dispondrán 100 millones para cada Comuna para Proyectos FRIL.

3.- El Sr. Presidente informa sobre la ayuda para el Norte de Chile. Se reunieron 3.500 Kgs. de alimentos y agradece a particulares, agricultores, colegios, alumnos apoderados y a toda la comunidad que colaboró.

Informa que hoy se ha dado inicio a una nueva campaña para ir en ayuda de los damnificados de Valparaíso, donde producto del gran incendio desaparecieron barrios completos, en este caso la ayuda de Hualañé se focalizará en madera, clavos y zinc.

Se recolectarán recursos en dinero en cada colegio, Junta de Vecinos y Organizaciones, y se comprarán tapas de tabla y clavos, para que la rendición de cuentas a la comunidad sea más transparente. El zinc lo aportará el Municipio .

De igual forma, el Sr. Alcalde solicita si se tiene conocimiento de alguna familia hualanesina que haya sido afectada por esta tragedia, informar los antecedentes para efectuar una ayuda más focalizada y a más largo plazo.

El Sr. Sepúlveda, Sr. Maldonado y Sr. Cordero opinan que las maderas son más baratas de adquirir en Constitución y se podría contar con ayuda para el transporte.

El Sr. Alcalde lo evaluará.

4.- El Sr. Presidente dice que el día Lunes 28 de Abril visitará el Concejo la Empresa Elecnor en el tema relacionado con las luminarias en la Comuna, en el sentido de vigencia y garantía. Ofrecen el servicio de recambio de luminarias y dotar de iluminación en sectores donde no existe el servicio, como lugares de Camarico, Las Cantinas, Caone, Rinconada, Porvenir, Orilla de Navarro y Ruta J-60, como pasaje Los Gansos en Parronal y otros. Ofrecen cancelar mensualmente a través del ahorro que significaría el recambio y la rebaja de energía.

El Sr. Alcalde espera que los Sres. Concejales también informen si hay otros sectores con esta carencia para incluirlos.

3.- Tabla Ordinaria

1.- El Sr. Alcalde se refiere a la publicación de la Ley N° 20.740 que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipales y entrega funciones, responsabilidades de Concejales y Alcaldes, a la vez que crean 5 Unidades que son Secretaría Municipal, SECPAC, Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas y Control, cuyos Directores tendrían Grado 8 E.M. Se harán los Decretos en Mayo de SECPLAC, Desarrollo Comunitario y Administración y Finanzas.

Secretaría Municipal y Control están sujetos a consultas que se harán a Contraloría.

Sr. Maldonado menciona el financiamiento, que habría que reprogramar para cubrir estos gastos que no son menores.

Se toca el tema de Dieta de Concejales, que se deja para la Hora de Incidentes.

2.- Invitación de Carabineros de Chile el Miércoles 16 de Abril a la 18:00 Hrs. a presentación de Banda Instrumental en el Gimnasio San José.

3.- Certificado N° 76 de Secretario Municipal sobre aprobación de considerar a COANIQUEM en Subvención 2014.

4.- Certificado N° 77 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización para viajar a Argentina al Sr. Alcalde y comitiva, del 02 al 06 Abril de 2014.

5.- Certificado N° 78 por Modificación Presupuestaria por \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) del Dpto. de Educación.

6.- Certificado N° 79 sobre acuerdo de solicitar informe de casa de reconstrucción y la totalidad de las casas que han sido recepcionadas por la Dirección de Obras.

7.- Oficio N° 58 de 07.04.2014 de Sr. Director Escuela La Huerta sobre jornada de convivencia Escolar el 30.04.2014 de 9:00 a 16:00 Hrs.

8.- El Sr. Alcalde informa que el día Miércoles 30 de Abril a las 10:30 Hrs. se efectuará la Cuenta Pública 2013 del Municipio.

9.- Oficio 528 de Sr. Abogado Procurador fiscal de Curicó solicitando al H. Concejo informe de juicios y demandas pendientes.

El Sr. Maldonado pide copia del documento, la que se le entrega en el transcurso de la reunión.

10.- Carta del Sr. Sergio Ramírez Núñez donde pide solución para el caso de don Eduardo Meléndez Ahumada, quien ha solicitado certificado de recepción de casa habitacional dos veces y que no se la han buscado en bodega y le dicen que no tienen tiempo y que también lo ha solicitado la Señora del Sr. Meléndez, sin respuesta y que la persona perjudicada no ha podido postular a Subsidio de reparación de vivienda por la negligencia de la Dirección de Obras.

11.- Carta del Sr. Luis Meléndez Ahumada de fecha 08.04.2014 al Sr. Director de Obras Municipales donde aclara la situación planteada en el punto 10.

Dice el Sr. Meléndez: “ Yo vine sólo una vez a la Dirección de Obras y le solicité la carpeta a la Sra. Esperanza, la que me respondió que iría a bodega a buscarla, en ningún momento me dijo que no tenía tiempo ni algo por el estilo, ella siempre atiende amablemente, mi señora nunca ha venido a solicitarla como lo dice el Sr. Ramírez en su carta. Le informo que mi carpeta ya la tengo en mi poder y le agradezco su gestión.”

El Sr. Rojas dice que hay casos en que se tramita a la gente.

El Sr. Maldonado dice que la forma es hacerlo saber es por escrito.

El Sr. Cordero dice que por hacerlo mejor él planteó la situación del Inspector Municipal y que ahora no lo saluda y que era porque tiene que cumplir una función porque hay un Contrato de por medio.

12.- Oficio N° 253 de 28.03.2014 del Sr. Director de Educación solicitando presentar rendición FAGME 2013.

El Sr. Alcalde invita a la Mesa al Sr. Pedro Miranda Jauregui, Director Comunal de Educación, quien expone la Rendición de Cuentas de la Iniciativas aprobadas por el Concejo. Entrega documento a cada uno de los presentes.

Explica el detalle de los fondos invertidos por un total de: \$ 95.130.467 (Noventa y cinco millones ciento treinta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos.)

El Sr. Alcalde consulta la aprobación de la Rendición presentada.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto se ACUERDA: Aprobar la Rendición FAGME 2013 del Departamento de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Hualañé, por un total de: \$ 95.130.467 (Noventa y cinco millones ciento treinta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos.)

13.- Carta de Presidenta Centro de Acción de la Mujer “Con un sueño hacia el futuro” de Los Coipos, donde solicita reconsiderar la Rendición de Cuentas rechazada por la Dirección de Control de la Subvención Municipal 2013 y poder postular al proceso 2014.

La Srta. Carolina dice que no pueden pasar por encima de algo que ya está regulado y reglamentado.

El Sr. Alcalde dice que se pedirá informe a Control Interno sobre la situación.

14.- Oficio N° 37 de Asociación Chilena de Municipalidades informando el retiro del patrocinio al Encuentro de Concejales en Osorno.

15.- Invitación Seminario Actualización Ley 18.695 11 y 12 de Abril en Santiago.

16.- Correo electrónico informando nueva SEREMI de Salud , la Dra. Valeria Ortíz Vega.

17.- Invitación Asociación Chilena de Municipalidades a Seminario Proyecto de Ley 9 y 10 de Abril de 2014 en Viña del Mar.

18.- Invitación Seminario Educación 5 de Abril 2014 en Santiago

19.- *Carta de Junta de Vecinos El Llano de Caone solicitando paramédico residente en Barba Rubia para atención de urgencias en la noche.*

Como hay dudas, el Sr. Alcalde lo verificará.

20.- *Carta de fecha 14 de Abril de 2014 de Sra. Narriman Ormazábal Serrano manifestando su molestia por instalación de Planta Secadora de Tabacos frente a su domicilio en el Fundo San Pedro S/Nº, sector Carretera J-60 de Hualañé. Se siente afectada con su familia por ruidos y olores y además tiene cabañas de turistas de los que también ha recibido quejas .*

Dice que tienen entendido que esta planta no cuenta con los permisos correspondientes.

Se encuentra presente la Sra. Ormazábal y el Sr. Alcalde la invita a la mesa, donde ratifica lo planteado en su carta.

El Sr. Alcalde le informa que la planta tiene sus permisos de funcionamiento vigentes y lo que se podría hacer es efectuar las consultas a Medio Ambiente y SEREMI de Salud.

La Sra. Ormazábal dice que de noche el ruido es más intenso y molesto ya que si fuera solo en horas de trabajo o hasta las 9 de la noche más o menos, no se reclamaría , pero es algo que no se detiene ni de día ni de noche.

Dice que tiene quejas de los turistas, que no sabe cómo será para el fin de Semana Santa, que ella está a la espera de la respuesta de Seremi de Medio Ambiente ya que consultó, y se la darán esta semana.

El Sr. Alcalde dice que en algún momento se paralizó la obra por falta de permisos pero ahora los tiene al día y lo que se podría pedir es la instalación de mallas separadoras de ruidos.

El Sr. Alcalde pide al Sr. Secretario Municipal envío de carta de SEREMI de Salud y Medio Ambiente para tener antecedentes especializados del tema.

Se retira la Sra. Ormazábal. Se menciona que la propiedad es de don Lucio Ormazábal, arrendada a Chile Tabacos.

21.- *Oficio N° 79 de Tránsito y Patentes con informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Marzo 2014*

22.- *Oficio N° 65 de PRODESAL con informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Marzo 2014*

23.- *Informe de la Dirección de Obras de Contrataciones y Licitaciones Marzo 2014*

4.- Retiro Voluntario de Funcionarios Municipales

El Sr. Alcalde presenta a la Srta. Anita González Correa, Jefe de Administración y Finanzas Municipales, con el tema de Retiro Voluntario de Funcionarios Municipales.

La Srta. Anita explica que de acuerdo a la Ley se cancelan 6 meses de indemnización con un máximo de 11 meses y cuya diferencia de 5 meses debe ser asumido con cargo al Presupuesto Municipal y con acuerdo del H. Concejo. Los funcionarios que se acogerían a retiro y que ya tienen toda la documentación presentada son: la Sra. Erica Ortíz Rojas, la Srta. Laura Rosa Cea Barra y el Sr. Miguel Sandoval Toro.

También expresa la Srta. González que en caso de no contarse con los recursos en el Municipio, se puede pedir anticipo al Fondo Común Municipal como se hizo en anterior ocasión.

La opinión unánime del Cuerpo Colegiado es que el funcionario debe retirarse de una forma digna y con todo lo que la Ley le otorga por este concepto.

El Sr. Alcalde somete la proposición : De acuerdo a Ley N° 20.649 de Retiro Voluntario y N° 20.305 de Asignación Post Laboral, cancelar los 5 meses de diferencia para cada uno de los Funcionarios y en caso necesario, pedir a SUBDERE un anticipo del Fondo Común Municipal para este concepto.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: De acuerdo a Ley N° 20.649 de Retiro Voluntario y N° 20.305 de Asignación Post Laboral, autoriza la cancelación de diferencia de 5 meses de Indemnización para los funcionarios Municipales que se acogerán a retiro : Sra. Erica Ortíz Rojas, Srta. Laura Rosa Cea Barra y Sr. Miguel Sandoval Toro . Si fuere necesario, solicitar a la SUBDERE anticipo del Fondo Común Municipal para este efecto.

5.- Carta Manifestación de Interés PRODESAL

El Sr. Alcalde da a conocer que se trata de manifestar el interés de continuar con la atención de PRODESAL a 436 agricultores de continuidad, y 40 nuevos, mediante los 4 Módulos existentes para la temporada Mayo 2014 a Mayo 2015.

Total de agricultores: 476 con aporte Municipal de 591 U.F. mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Manifestar el interés de la I. Municipalidad de Hualañé para ejecutar PRODESAL en la Comuna de Hualañé, atendiendo a 436 agricultores de continuidad, y a 40 nuevos , con un aporte Municipal de 591 U.F. mensuales.

6.- Metas cumplimiento Gestión Municipal

El Sr. Alcalde hace entrega a cada uno de los presentes el Oficio N° 28 de 17 de Marzo de 2014 de la Dirección de Control Interno, donde se informa y detalla el cumplimiento de Metas de Gestión 2013 Ley N° 19.803 de los funcionarios Municipales de Hualañé, para asignación de mejoramiento, y certificando el cumplimiento del 100 % de las Metas tanto Institucionales como Colectivas.

El documento es analizado y comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno : Aprueba

Srta. Carolina: Se abstiene por parentesco

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas : Aprueba

Sr. Alcalde : No vota por su condición de funcionario.

Por lo tanto, se ACUERDA: APROBAR el 100% del cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y colectivo de los funcionarios de la I. Municipalidad de Hualañé para la cancelación de asignación de mejoramiento año 2014 de acuerdo a la Ley N° 19.803.

7.- Subvenciones Municipales 2014

El Sr. Alcalde da lectura a la nómina de las Solicitudes de Subvenciones Municipales 2014 recibidas, las que serán evaluadas y se espera entregar los aportes a fines de Mayo

8.- Visita Junta de Vecinos Los Jardines

Se hace presente y se le invita a la mesa el Sr. Presidente de la Junta de Vecinos de Los Jardines don Alejandro Correa, quien junto a la Sra. Tesorera Sra. Iris Barrios quieren hacer llegar su gran preocupación por trabajos en su sector.

El Sr. Correa toma la palabra y se refiere a la planta de secado del sector. Situación antes presentada por la Sra. Narriman Ormazábal, y dice que siente que se haya retirado ella porque es un tema que le concierne a él ya que como vecino del sector el tema se ha tratado en reuniones y solo dos personas han reclamado sobre este tema y que a él se le ha acusado de "vendido" lo que no acepta. Que las únicas personas que reclaman son la Sra. Narriman , el Sr. Renán Ormazábal y el Sr. René Henríquez, que por eso le hubiera gustado que la Sra. hubiera estado presente.

Pide un nuevo estudio de la situación.

El Sr. Alcalde le dice que por eso se oficiará a Medio Ambiente y SEREMI de Salud.

El Sr. Correa continúa planteando el siguiente tema de inquietud de los vecinos que representa , que son los trabajos de alcantarillado que se están realizando, es decir , la Planta de Tratamiento de aguas servidas, lo que ya pasó todo límite de plazos, calidad y cantidad de trabajos, que en 10 días más llevarán 2 meses de atraso, que el avance es nulo y que pide ayuda a la Municipalidad para que en alguna medida vea la situación ya que la gente de la empresa no trabaja.

El Sr. Alcalde dice que conversó con ellos y que tienen un plazo fijo. Se consulta por el término del trabajo a Obras y es el día Lunes 21 de Abril del Pte. El hito es el Sr. Daniel Kalogerini, Director de Obras Municipales.

El Sr. Correa manifiesta que la mayor preocupación es la pronta llegada de las lluvias en el invierno que se aproxima.

El Sr. Maldonado dice que más ha sido la destrucción que la construcción, que cuando se iniciaron los trabajos él conversó con la Dirección de Obras y el problema también es con Aguas Nuevo Sur, que ya pasaron todos los límites .

El Sr. Alcalde dice que incluso se pidió en las bases que la empresa adjudicada debía abocarse solo a esa obra, sin tener otras paralelas, con dedicación exclusiva.

El Sr. Correa dice que a los vecinos se les pidió en un principio paciencia y tolerancia, y la han tenido, pero ahora ya comenzaron las inquietudes, por la cercanía de lluvias y riesgo de inminentes inundaciones, que ya se vio el otro día que llovió poco y hubo problemas.

El Sr. Correa dice que otro punto es la evacuación de aguas lluvia en la población que se está construyendo frente a la Villa Los Jardines, donde se contempla que toda esa agua lluvia pase por tubos que a la vista tienen 80 Cms., pero más adelante son de 30 Cms., lo que colapsaría en breve el sistema en una lluvia.

El Sr. Alcalde dice que está en conversaciones con la Empresa y SERVIU por esta problemática y que no se les aceptará que boten el agua por ahí.

El Sr. Maldonado dice que la Dirección de Obras que no dé más facilidades para estas Obras y hacer valer las facultades del Municipio para su solución .

El Sr. Alcalde propone efectuar visita en el terreno el día Miércoles 16 de Abril a las 10:00 Hrs. El Cuerpo Colegiado en pleno está de acuerdo. El Sr. Correa agradece y esperará la reunión concertada.

Se hace un intermedio desde las 17:30 a las 17:45 Hrs.

9.- Patentes de Alcoholes

El Sr. Alcalde da lectura a Ord. N° 78 de 03.04.2014 de la Dirección de Tránsito y Patentes donde se hace llegar solicitud de ampliación de Patente de Fuente de Soda a Restaurant del Sr. Leandro Guzmán Ramírez en Calle Alcalde Alamiro Díaz S/N° de Hualañé .

El Sr. Alcalde va dando lectura a los antecedentes adjuntados.

Informe Dirección de Obras: local no regularizado

Higiene ambiental: aprueba

Carabineros: indica deficiencias en estacionamiento, cercanía de Liceo y Escuela, salida de emergencia, y sugiere no dar curso a la petición.

El Sr. Alcalde dice que atendiendo a los antecedentes, no se puede someter a sanción del H. Concejo. Se pedirá más información a la Dirección de Obras.

Luego se presenta la solicitud de traslado de Patente Minimercado de Alcoholes en camino público Remolino de don José Gabriel Guerra Gómez, que adjunta documentación pertinente.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite la Solicitud de traslado de Patente de Minimercado de Alcoholes en camino público Remolino de don José Gabriel Guerra Gómez.

Seguidamente, el Sr. Alcalde presenta un informe de Asistente Social Municipal, solicitando la exención del pago de sepultación para los restos de don José Germán Serrano Flores (Q.E.P.D.) del sector Bóquil, caso social plenamente justificado.

El Sr. Alcalde propone si se aprueba la exención.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la exención del Pase de Sepultación en el Cementerio Municipal de Hualañé para los restos de don José Germán Serrano Flores (Q.E.P.D.).

10.- Modificación Dpto. de Salud y Asignación Especial Transitoria

Modificación Dpto. de Salud por Of. 186 de 07.04.2014 por un monto de \$ 1.562.000 (Un millón quinientos sesenta y dos pesos) .

Se hace entrega a cada uno de los presentes para ser sancionada en próxima reunión.

Por oficio N° 168 de 31.03.2014 del Dpto. de Salud se solicita Asignación Especial Transitoria de la Ley N° 19.378 para el funcionario Dr. Vitaliano Vargas Arroyo por \$ 817.730(Ochocientos diecisiete mil setecientos treinta pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Dice que tiene una postura personal, pero si se cuenta con las autorizaciones, vota Si.

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: No

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar Asignación Especial Transitoria Ley N° 19.378 para el funcionario del Dpto. de Salud Municipal, Dr. Vitaliano Vargas Arroyo desde el 24.03.2014 al 31.12.2014 por un monto mensual de \$ 817.730 (Ochocientos diecisiete mil setecientos treinta pesos) mensuales.

El Sr. Alcalde presenta tema importante sobre construcción de badem en Los Coipos, donde se contemplan aportes de la Empresa privada, la comunidad y CELCO. La idea es poder realizarlo ahora, antes que la Empresa de los trabajos en la zona levante sus faenas.

Los parceleros aportan 280 bolsas de cemento, la Empresa CELCO mallas de fierro y algo de madera , la Empresa Gonzalo Orellana la maquinaria para revolver el hormigón.

La obra es de 35 Mts por 4 Mts de ancho.

El aporte Municipal sería la mano de obra, retroexcavadora y áridos.

Se cuenta con tres cotizaciones :

Sr. Alejandro Moreno Pinto : \$ 4.675.000 con IVA

Sr. Angel Hernández: \$ 4.724.300 con IVA

Sr. Leonel Valdivia : \$ 492.000 con IVA

El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del H. Concejo para proceder ya que es un trabajo que de otro modo saldría a un valor demasiado elevado.

La Srta. Carolina dice que en este caso hay que fundamentar muy bien el Trato Directo y que la premura del tiempo no es una justificación legal para ello y que tampoco es una emergencia.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: No, atendido a lo que expresó.

Sr. Moreno: No

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Realizar Trato Directo con el Sr. Alejandro Moreno Pinto, para construcción de Badem Los Coipos, por un total de \$ 4.675.000 con IVA (Cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil pesos)

11.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Solicita ripio para camino Camarico interior, urgente antes de las lluvias.

2.- Consulta si el pasaje Serrano lo dejaron con ripio.

3.- Consulta quien está a cargo del Estadio.

El Sr. Alcalde dice que don Patricio Inostroza, como siempre.

Solicita que el Estadio sea ocupado por las diferentes Instituciones por igual y no solo por alguna en especial, ya que el C.D. Arturo Prat está sacando más provecho que los demás.

4.- Consulta por minibús a Talca para traslado de estudiantes.

El Sr. Alcalde dice que se coordinará un vehículo los días Domingos a las 7 de la tarde donde pagarán \$ 1.000 a contar del 20 de Abril, y se verá con los alumnos temas sociales para que colaboren en charlas, operativos y otros.

Sr. Moreno

1.- Consulta si se puede implementar en Hualañé una Oficina de SERNAC, ya que hay personas que se les dificulta ir a Curicó.

El Sr. Alcalde le dice que en el Municipio hay una persona encargada, que es la Sra. Nancy Silva y también Chile Atiende lo hace en línea.

La Srta. Carolina le dice que además se pueden hacer las presentaciones directamente en el Juzgado de Policía Local.

Srta. Carolina

1.- Dice que en la Plaza de Peralillo las luminarias están apagadas y consulta por la visita del encargado eléctrico a la cancha de El Porvenir.

2.- Consulta por proyecto de reparación techumbre cancha Bellavista.

El Sr. Alcalde dice que está aprobado y falta financiamiento.

3.- Dice que en Calle Libertad hay hoyos en el sector céntrico de cruce Cementerio.

4.-Reitera la petición de pasamanos o goma en el piso del Juzgado de Policía Local por tropiezos del público, está peligroso y habría que darle prioridad.

5.- Consulta quien más fue al viaje de Argentina , específicamente por el Sr. Eduardo Navarro, que escuchó por radio y recordó que no estaba mencionado en el Acta como integrante. Dice que consulta por la legalidad del caso.

6.- Se refiere al Seminario que asistió en Santiago con relación a la formación de las Corporaciones deportivas, y el buen funcionamiento de la de Peñalolén y que se puede echar a andar la idea en Hualañé para que la gente aprenda a contribuir.

Hasta se pueden reparar recintos deportivos.

El Sr. Alcalde dice que el día 21 se presentará a Concejo Corporación de Cultura, Social y Deportiva.

7.- Dice que presentó escrito reiterando peticiones de informes y que espera tener información.

Sr. Maldonado

1.- Dice que las luminarias fotovoltaicas de Bóquil, Espinalillo y Los Coipos siguen con problemas de que no prenden y en Los Coipos cada hora y media se apagan, que se avisó a la Empresa.

2.- Dice que los letreros nuevos en las calles de El Porvenir están mal hechos porque solo indican circulación de entrada.

3.- Dice que el chofer del camión don Miguel Sandoval le mencionó de dichos en su contra y él le dijo que lo invitaría al Concejo para que cada uno se haga cargo de las cosas que dijo.

4.- Dice que hay una persona, don Renzo Darzó que en Catemu y Petorca ha asesorado para canal de TV y radio local y ofrece enseñar lo mismo en Hualañé. Cree que sería de utilidad para la comunidad.

5.- Dice que la Sra. Malvina Meléndez y familia, de Las Cantinas tiene necesidad de luz eléctrica y ofrecen un aporte para obtenerlo.

6.- Muestra un plano del Grupo Habitacional Padre Carmelo González donde hay unos sitios sin casas que están sin urbanización, consulta por el sitio 27 de don David Fernando Altamirano Cabezas.

El Sr. Alcalde conoce la situación y para enajenar se debe garantizar la pavimentación, agua potable y luz eléctrica. Ahora se evaluará .

Sr. Cordero

1.- La Sra. Milka Canales, de pasada Puente Barandica necesita forro para su mediagua y una pieza de 3x3 para un niño, hace como tres meses ya que espera visita de Asistente Social.

2.- Habló con encargado de Aguas Nuevo Sur por alcantarillado pasaje Herrera y le dijeron que faltaba una documentación de la Dirección de Obras del Municipio, como un Certificado que especifique detalles o si la Obra está completa.

El Sr. Alcalde dice que la semana pasada se reunión con propietarios y envió información por mail a Sr. Carlos Oyarzo, y le contestó: " Ok".

Al parecer hay un nuevo formato para que las familias lo hagan ante Notario en Licantén.

3.- Solicita visita de Asistente Social para Micol Antonio Montecinos Gutiérrez de atrás de Villa los Jardines , quien tiene su mediagua podrida ya. Solicita la visita de Asistente Social para ayuda en una mediagua.

4.- Dice que hay luminarias malas en ex línea férrea pasado el Callejón Toledo y ahí ya se está depositando basura. Si se pueden cambiar las ampolletas.

5.- Menciona una Sra. Ximena, que no recuerda su apellido, que tiene desalojo en El Porvenir dentro de dos semanas y pide ayuda en camión Municipal porque en Pantanal hay un sitio y los vecinos no se oponen a que se instale allí. Pide ayuda en traslado. Pide visita de Asistente Social

6.- Consulta que pasó con los logos y casacas para los Concejales.

El Sr. Secretario Municipal dice que los logos están mandados a hacer.

El Sr. Secretario Municipal informa que el Lunes 21 atenderá en Hualañé el Servicio Electoral en el Salón Auditorium del Gimnasio San José.

ACUERDOS:

- 1.- Efectuar Convenio con la Fundación Casa Chile para estudiantes que deseen estudiar gratis en Argentina.***
- 2.- Aprobar la Rendición FAGME 2013 del Departamento de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Hualañé, por un total de: \$ 95.130.467 (Noventa y cinco millones ciento treinta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos.)***
- 3.- Manifestar el interés de la I. Municipalidad de Hualañé para ejecutar PRODESAL en la Comuna de Hualañé, atendiendo a 436 agricultores de continuidad, y a 40 nuevos, con un aporte Municipal de 591 U.F. mensuales.***
- 4.- De acuerdo a Ley N° 20.649 de Retiro Voluntario y N° 20.305 de Asignación Post Laboral, autoriza la cancelación de diferencia de 5 meses de Indemnización para los funcionarios Municipales que se acogerán a retiro : Sra. Erica Ortíz Rojas, Srta. Laura Rosa Cea Barra y Sr. Miguel Sandoval Toro . Si fuere necesario, solicitar a la SUBDERE anticipo del Fondo Común Municipal para este efecto.***
- 5.- Aprobar el 100% del cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y colectivo de los funcionarios de la I. Municipalidad de Hualañé para la cancelación de asignación de mejoramiento año 2014 de acuerdo a la Ley N° 19.803.***
- 6.- Acoger a trámite la Solicitud de traslado de Patente de Minimercado de Alcoholes en camino público Remolino de don José Gabriel Guerra Gómez.***
- 7.- Aprobar la exención del Pase de Sepultación en el Cementerio Municipal de Hualañé para los restos de don José Germán Serrano Flores (Q.E.P.D.).***
- 8.- Aprobar Asignación Especial Transitoria Ley N° 19.378 para el funcionario del Dpto. de Salud Municipal, Dr. Vitaliano Vargas Arroyo desde el 24.03.2014 al 31.12.2014 por un monto mensual de \$ 817.730 (Ochocientos diecisiete mil setecientos treinta pesos) mensuales.***
- 9.- Realizar Trato Directo con el Sr. Alejandro Moreno Pinto, para construcción de Badem Los Coipos, por un total de \$ 4.675.000 con IVA (Cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil pesos)***
- 10.- Fijar Dieta de los Sres. Concejales de Hualañé en 15,6 U.T.M. mensuales a partir del 01 de Abril del año 2014.***

Sr. Rojas

1.- Dice que en Estero Darwin están botando basura

El Sr. Alcalde dice que la limpieza está contemplada en programa de invierno.

El Sr. Secretario Municipal dice que está en un Proyecto de CONAF junto a varios sectores más.

2.- Consulta por entrega de sillas de recambio para Instituciones.

El Sr. Alcalde dice que están siendo acopiadas para contabilización.

3.- Dice que le preocupa que la Danich Pérez no pueda ocupar el Estadio

El Sr. Alcalde dice que no sabe si lo han pedido o no.

4.- Dice que en Bóquil al rincón el camión de reparto de agua ONEMI no entra.

El Sr. Secretario Municipal y Encargado de Emergencia conversará la situación.

5.- Dice sobre el cambio de nombre de la calle 11 de Septiembre, porque divide y es doloroso para algunos.

Se conversa posibilidad de consultar a personas que habitan en esa calle.

6.- Dice que en El Porvenir falleció una persona casi indigente y si se puede eximir del 50% restante del nicho.

El Sr. Sepúlveda dice que si es permitido, está de acuerdo.

Se conversa y se sugiere que se pida colaboración a la Junta de Vecinos del sector.

7.- Dice que la Dieta de Concejales debe adecuarse de acuerdo a la Nueva Ley.

El Sr. Alcalde hace la proposición de acuerdo al Art. 88 de la Ley N°18.695 modificada por Ley N° 20.742 de adecuar la dieta entre un 7,8 a 15,6 UTM.

El Cuerpo Colegiado sugiere 15,6 UTM.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Fijar Dieta de los Sres. Concejales de Hualañé en 15,6 U.T.M. mensuales a partir del 01 de Abril del año 2014.

Siendo las 19:35 Hrs. el Sr. Presidente da por terminada la Sesión.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**